



Municipalidad  
Dulce Nombre, Copán  
2018-2022



**CERTIFICACION**

El Infrascrito, Secretario Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** Que a folios 65 al 85, del Libro en el que la Municipalidad de este Término, consigna sus Actas de Sesión en el presente año dos mil dieciocho, se encuentra el preámbulo, punto de Acta y parte final, que literalmente dicen: "Acta N°11.- Municipalidad de Dulce Nombre de Copán, Sábado, dos de Junio de dos mil dieciocho.- Sesión Ordinaria de este día, presidida por el señor Alcalde Municipal, don Oscar Enrique Contreras Benítez, con asistencia de los Regidores Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto, señores Ricardo Antonio Maldonado Erazo, José Melvin Lázaro Reyna, Elsa Marina Moreno Molina y Manuel Antonio Arita Sanabria, respectivamente; faltando sin excusa el Regidor Primero, don José María Saavedra Flores; y faltando con excusa escrita el Regidor Sexto, don José Misael Ardón Ulloa; ante el Secretario del Despacho se procedió como sigue: 1).....:32) La Corporación Municipal, por unanimidad de votos, **ACORDO:** Nombrar a partir de la fecha, con el cargo de Oficial de información pública (**O.I.P.**), a la Ingeniero Industrial **SARIS GRACIELA MORENO CANALES**, quien no percibirá remuneración adicional alguna, por el cargo que se le asigna.- 35) No habiendo más que tratar, el que preside dio por finalizada esta Sesión Ordinaria, siendo las doce del mediodía con cincuenta minutos, firmándose la presente para constancia.- Firma y Sello-Oscar Enrique Contreras Benítez (f) Ricardo Antonio Maldonado Erazo (f) José Melvin Lázaro Reyna (f) Elsa Marina Moreno Molina (f) Manuel Antonio Arita Sanabria.- Firma y sello-Manfredo López Ardón-Secretario Municipal".- **ES CONFORME AL ORIGINAL**, extendida en la Ciudad de Dulce Nombre, Municipio de Dulce Nombre, en el Departamento de Copán, a los veintinueve días del mes de Junio del año dos mil dieciocho.-



**MANFREDO LOPEZ ARDON**  
Secretario Municipal